DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XL — MIERCOLES 5 DE SETIEMBRE DE 1888 — NUM. 204

SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES.—Stos. Victorino, Eudoxio y comprs., mrs.; Lorenzo, Justiniano ob. y Bertin ob., cfs.—Sta. Obdulia, vg.

JUEVES.—Stos. Zacarias, prot, Onesíforo, Profirio, Eugenio, cprs., mrs.—Sta. Limbania, vg.

GACETA

MONTE DE PIEDAD

Y CAJA DE AHORROS DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lùnes 27 de agosto al domingo 2, inclusives, de agosto de 1888.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños. . . .	417	por valor de pfs.	5774-
Renovaciones. .	199	por valor de »	4864-06
Rescates	288	por valor de »	3452-44

SECCION DE CAJA DE AHORROS

Imposiciones . . . . 34—por valor de pfs. 2188-20
siendo . . . . 9—nuevos imponentes.
Devoluciones realizadas 14—por valor de pfs. 2184-3
Domingo, 2 de agosto de 1888.

SUBASTAS

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—El dia 26 del actual, á las diez de la mañana:

Terreno baldio realengo, denunciado por don Cipriano Castillo, en el sitio denominado Santa Filomena, jurisdiccion del pueblo de Ilagan, Isabela. Tipo, pfs. 240'02. Pliego, *Gaceta* de 15 de marzo último.

Terreno baldio realengo, drnunciado por don Manuel Nieto, en el sitio denominado Battaba, jurisdiccion del pueblo de Gamú, Isabela. Tipo, pesos 228'76. Pliego, *Gaceta* de 7 de mayo de 1885.

Venta de las anclas y cadenas que sin aplicacion, existen en el Arsenal de Cavite. Tipo, pfs. 755'67.—Pliego, *Gaceta* de 29 de noviembre de 1885.

Venta de una casa y solar, que fué Administracion en el pueblo de Pagsanjan, Laguna. Tipo, pfs. 1.611'27.—Pliego, *Gaceta* de 6 de agosto de 18 8.

Terreno baldio realengo, denunciado por dou Anastasio Palogan, en el sitio denominado Carimmangan, jurisdiccion del pueblo de Cabagan, Isabela. Tipo, pfs. 314'66.—Pliego, *Gaceta* de 21 de mayo último.

Venta de la casa y solar que la Hacienda posée en el pueblo de Orani, Bataan. Tipo, pfs. 2.798'61.—Pliego, *Gaceta* de 6 de setiembre de 886.

Terreno baldio realengo, denunciado por don Pedro Samus, en el sitio denominado Masin, Auing, Mandodolic y Judiao, jurisdiccion del pueblo de Cabagan, Isabela. Tipo, pfs. 254'73.—Pliego, *Gaceta* de 15 de julio último.

Terreno baldio realengo, denunciado por don Salvador Vidal, en el sitio denominado Pato, jurisdiccion del pueblo de Bato, Camarines Sur. Tipo, pesos 296'78.—Pliego, *Gaceta* de 18 de junio último.

COMISARIA DE GUERRA, INSPECTORA DE SUBSISTENCIAS MILITARES DE ESTA PLAZA.—El dia 10 del actual, á las diez de la mañana:

Abastecimiento por seis meses del arroz y palay, necesario en las factorias de Cavite, Cebú, Marianas y Yap,—Pliegos se hallarán de manifiesto en dicha Comisaría.

ADMINISTRACION CENTRAL DE RENTAS Y PROPIEDADES.—El dia 5 de octubre próximo, á las diez de su mañana:

Venta de los bienes embargados al chino Eugenio Palma Tan-Tiengco. Tipo, pfs. 96'68 5/8.—Pliego, aprobado por la Intendencia general en 22 de febrero último.

ADMINISTRACION CENTRAL DE RENTAS Y PROPIEDADES.—El dia 26 del actual, á las diez de la mañana:

Venta de una falúa inútil, denominada *Sar. José,* procedente del extinguido Resguardo y depositada en Batangas. Tipo pfs. 41'03. Pliego se halla de manifiesto en el Negociado respectivo de dicha Centro.

Venta de las falúas Covadonga, Isabel II y *Alerta.* procedentes del extinguido resguardo de Hacienda, Tipo pfs. 211'89. Pliego, se halla de manifiesto en el Negociado respectivo de dicho Centro.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 5 de setiembre de 1888.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don José Benito.

De imaginaria, otro, don Bernardino Aguado.

Hospital y provisiones, Artillería, 2.° capitan.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, núm. 3—Música en la Luneta de 6 ½ à 8 de la noche, núm. 6.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante, Sargento mayor interino, *Cárlos Agustino.*

MÚSICA

La banda del regimiento de infantería *Joló* n.° 6, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.° «Espartero,» paso-doble.—Ervitis.
2.° «Antifaz,» danza.—L. J.
3.° «Recuerdo de la Varsoviana.—Espino.
4.° «En la tierra como en el Cielo,» polka.—Chueca.
5.° Gran marcha I, de «Las Antorchas.»—Meyerbeer.
6.° «Princesa Luisa,» valses.—Strauss.

CORREOS

El vapor *Bolinao,* que tenía anunciada su salida para Palanoc, Camiguin y Cagayan de Misamis, hoy á las cuatro de la tarde, la trasfiere á mañana para los dos últimos puntos, á las seis de la misma, cerrándose la correspondencia á las diez de esta noche.

—Por los vapores *Camiguin* y *Castellano,* que saldrán para Dagupan, mañana á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para Zambales (Norte,) Pangasinan, Bontoc, Lepanto, Tiagan, Trinidad, Union, Abra y ambos Ilocos.

Manila, 4 de setiembre de 1888.—El Jefe de servicio, *D. Sandin.*

PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

NOMBRES.	BANDRAS.	PROCEDENCIAS.
V. Isla de Panay.	Española.	Liverpool.
V. España	Idem	Calbayoc.
V. Churruca.	Idem	Iloilo.
V. Rómulus	Idem	Cagayan.
V. Bolinao	Idem	Balabac.
V. Delcœpi.	Inglesa	Iloilo.
V. Dafila	Idem	Emuy.
V. Rukeng	Idem	Singapore.
V. Nesian	Idem	Port-Said.
V. Laminteng.	Idem	Idem.
V. Cavibedia	Idem	Japon.
V. Raphael	Idem	Glasgow.
B. J. A. Emily	Idem	Newcastle.
B. R. S. Bernard	Idem	Idem.
B. Childevall	Idem	Bombay.
B, Strathay	Idem	Saigon.
B. Maunalva	Idem	Idem.
B. Africa	Idem	Yokohama.
F. Kilmory.	Idem	Inglaterra.
F. Rubi	Idem	Idem.
F. Fort James	Idem	S. Francisco.
V. Mte. Saigon	Francesa	Saigon.
B. Kepler	Alemana	Cardiff.
V. Vurnarts	Idem	Saigon.
F. Fraudse	Americana	Yokohama.
F. Granite Stale.	Idem	Hong-kong.
F. Big Bonanza	Idem	Newcastle.
F. Jacob E. Ridgeway	Idem	Saigon.
V. Septima	Alemana.	Idem.
V. Vorwarts	Idem	—

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

NOMBRES.	BANDERAS.	DESTINOS.
V. William.	Inglesa	Hiogo.
B. Robert S. Bernard.	Idem	Estados-Unidos.
B, Maunalva	Idem	Boston.
F. Rubi	Idem	Idem.
B. Strathay.	Idem	Hong-kong.
F. Fort. James	Idem	Inglaterra.
F. Kilmory.	Idem	Estados-Unidos.
V. Ashington	Alemana.	Saigon.
F. Emily J. Wietnay	Americana	Idem.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Lemery, berg.-gta. «Champaca,» en 2½ dias, con 10 toneladas de azúcar: á los señores Armstrong y Comp., su patron Saturnino Cabrera, tripulacion 15.

De Balayan, berg.-gta. «Oretano,» en 1 dia, su patron Ignacio Cabatanloob, tripulacion 19, con 2000 picos de azucar: á don Telesforo Chuidian.

SALIDA DE ALTA MAR.

Fragata de guerra «Zelverin Kouis,» salió á la mar al mando de su comandante Mr. J. C. Yokes, con 245 individuos de dotacion.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Dagupan, pailebot «San Nicolás,» su patron Francisco Alvarez, tripulacion 12, con 25 toneladas de lastre.

Para Guinayangan, bergantin «Enrique,» su capitan don Marcos Ibinagadistia, tripulacion 14, con 200 picos de arroz.

Para Dagupan, pontin «Tres Marías,» su arraez José Dison, tripulacion 10, con 25 toneladas de lastre.

Para Pto. Galera y Laguimanoc, goleta «Nuestra Sra. de la Luz,» su patron Luis de la Cruz, tripulacion 10, con 25 toneladas de lastre.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite.
» » » Id. para Orani, escalas y Mariveles.
A las 7 m. Id. para la Laguna.
A las 8 m. Sorteo de la Loteria.
A las 9 m. vapor para Bulacan.
A las 2 t. Id. para Cavite.
A las 4 t. Sale el vapor «Castellano» para Dagupan.
» » » Id. id. «Camiguin» para el mismo punto.
A las 5 t. En la Iglesia de San Agustin. Completas, Santo Rosario, Sermon á cargo del M. R. P. Fr. Lisardo Villanueva.
A las 6½ t. Musica en la Luneta.

SERVICIO METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

Á LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 3 DE SETIEMBRE DE 1888.

ESTACIONES.	BARÓMETRO REDUCIDO A 0° CENTÍGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR 760	TEMPERATURA CENTÍGRADO.	HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS. DIRECCION Y FUERZA 0—CALMA 12—HURACAN.		ESTADO DEL CIELO 0—DESPEJADO 10—CUBIERTO.	
Hong-kong.	59.45	27.2	78	E.	1	10	8
Aparri.	57.67	28.3	78	E.	2	4	8
Laoag.	59.86	30.1	77	S.	0	5	90
Tuguegarao.	59.22	28.0	85	S.	0	2	8
Vigan.	60.49	28.5	71	Z.	0	2	5
Bayombong	58.99	30.0	81	NE.	1	7	7
Cabo-Bolinao	58.88	31.0	92	SO.	2	4	2
S. Isidro.	56.57	28.3	67	O.	1	2	1
Manila.	61.41	31.4	77	SSO.	1	5	5
Pta.-Restinga	59.33	30.0	88	SO.	2	5	9
Pta.-Santiago	57.31	29.9	75	SO.	2	4	7
Tayabas	56.60	31.1	73	NO.	1	2	2
Aritmonan	59.47	27.7	73	NO.	1	2	2
Daet.	57.62	29.6	64	NE.	1	4	5
Nueva-Cáceres	59.82	31.4	74	E.	1	2	7
Albay	59.09	31.5	83	NE.	0	1	3
	58.22	29.0	87	SO.	1	3	4
	58.37	28.4					
	56.00	28.7					
	57.52	29.1					
	58.90	28.7					
	57.92						

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 5; «Barómetros altos; vientos flojos ó bonancibles; turbonadas locales en diferentes puntos de la Isla.»

5 DE SETIEMBRE DE 1888

NO ES ACEPTABLE

Se ha dicho estos días que el Gobierno general abrigaba el propósito de conceder gratuitamente dos hectáreas de terreno á todo el que las pidiese para dedicarse á la labor agrícola, como medio de fomentar el desarrollo de la agricultura.

Pero la noticia no abarca más extremos ni tiene otro valor hasta ahora que el de un eco de gacetilla. Ni sabemos que plan es el de la Autoridad Superior respecto á ese particular, ni el anuncio escueto, tal como lo reproducimos en el párrafo anterior, basta para formarse idea de la medida.

Sin embargo, si la idea no se extendiese á más que á lo que se dice, desde luego nos permitiríamos reprobarla, colocándola entre una de tantas otras que se han concebido y hasta puesto en práctica, y no han dado ni podido dar ningun resultado provechoso.

El progreso agrícola y el remedio de la crísis no se consiguen así. Basta fijarse en cuanto llevamos consignado en estos trabajos, gran parte de lo cual parecerá á todo el mundo irrefutable, pues que se basa en hechos comprobados y en datos matemáticos.

Para probar ahora que la medida sería inútil ó poco ménos, no necesitamos hacer grandes esfuerzos: simplemente desarrollar estos argumentos.

¿Qué factores son conocidamente los causantes de la postracion de la agricultura filipina? Principales: la imprevision, la falta de medios y de inteligencia práctica, que componen una causa general, la que á su vez es determinada por el conjunto de las accesorias, pudiendo clasificarse estas tambien en dos grupos, uno más importante que otro, y entrando á formar parte del primero la organizacion de la propiedad, la carencia de capitales, la dificultad de brazos útiles é idóneos y la debilidad de medios de cultivo.

Ahora bien: Dando á todo el que las pida dos hectáreas, ¿qué se consigue á lo sumo?

Terreno cultivado.

Pero escasez de frutos no es lo que principalmente se siente. De los productos preferentes del país, el abacá no se cosecha más, por que basta para llenar las exigencias del consumo; el azúcar hasta suele no venderse todo, sin abaratarlo considerablemente; del tabaco la demanda no suele exceder de la produccion; el café es el único que quizá pueda cosecharse en mayor escala; los demás artículos apenas tienen importancia mercantil, y no quedan sino el arroz y las primeras materias alimenticias en las que se note deficiencia.

Aquí conviene recordar, por vía de inciso, el primer factor de la crísis, el que viene de fuera, la desproporcion universal entre la produccion, y el consumo y la necesidad de perfeccionar aquélla.

Luego si ni el azúcar, el abacá y el tabaco necesitan en gran modo fomento cuantitativo; si sobre los demás productos no puede haber cálculo ni estudio aún, y si el café es el único susceptible de incremento, entre los productos principales ó de índole mercantil, al café habrían de dedicarse esas hectáreas; pero nadie ignora que este cultivo necesita más que otros de capital y de esmero, que hay que hacer plantaciones de sombra, que tarda en ofrecer resultados positivos y que sólo por un agricultor industrial ó especulador puede acometerse, no por lo que se llama un labrador por el que necesita ganarse el pan de cada día con los frutos de su cosecha.

Y es claro que sin escogerse esos individuos, sin buscarlos con capital, dando á todo el que pida, no hay que esperar hombres de dinero ni de crédito; pero tampoco se pretende hallar perfecciones de práctica y de inteligencia para mejorar los cultivos; luego ni al café podrían dedicarse, ni los demás productos mercantiles, que lo único que necesitan es mejora, obtendrían beneficio alguno con esa medida.

Se dirá: el arroz hace falta, pues que no basta para el consumo local el producido aquí, y esas hectáreas serían tierras palayeras; pero entónces resultará que la cabida de los predios será escasa, pues áun aceptando un término medio de produccion, 50 por uno, resultará que 8 balitas de sembradura, que es á lo que próximamente equivalen las dos hectáreas, podrán dar 400 balitas ú otros tantos cavanes de fruto; de los que cerca de la cuarta parte consumirán el labrador y su familia; no quedando para la venta más que unos 300. De modo que para que esa medida influyese algo en las subsistencias generales y en la situacion del mercado agrícola, se necesitarían colocar 40.000 hectáreas en la forma indicada. Ya se ve, con sólo esto, lo léjos que está la medida proyectada de producir ningun resultado beneficioso.

Además; los anteriores cálculos se basan en la suposicion de que el indio trabajase con ahinco en hacer prosperar la tierra, prescindiendo de su condicion conocida de limitarse á lo preciso para satisfacer sus limitades necesidades, si para otra cosa tiene que desarrollar espontáneamente mayor trabajo; pues quedando en completa libertad de accion, lo más probable es que al cabo de cierto tiempo esas hectáreas no produjesen sino una parte muy reducida del fruto supuesto.

Por otro lado, la medida vendría á contrariar el principio de que la propiedad se haga fuerte y robusta para que la agricultura crezca; toda vez que con aquélla se aumentaría el mal lamentado de la excesiva division de la propiedad y por ende, de la poca importancia de la generalidad de los cultivos

La donacion gratuita tambien está desechada hoy por casi todos los tratadistas, pues mata el estímulo; y en estas razas, sobre todo, es más necesario que en otras fomentarlo.

De suerte que con ese proyecto, sobre las muchas dificultades de ejecucion que trae consigo, ni se procura el progreso de la labor, ni la constitucion de capitales, ni la facilitacion de brazos, ni nada, en fin, de lo que se ha considerado necesario para el desarrollo de los intereses rurales; siendo por consiguiente una aspiracion imaginaria la que, merced á ella, se abrigue de impulsar el fomento agrícola.

Afortunadamente, no concedemos completa exactitud á la noticia. De concederla, tendríamos que lamentarnos de una cosa: de que nuestra laboriosa tarea era trabajo perdido, pues indudablemente la medida indicaría que no se había leido nada de lo que llevamos escrito.

COMO COLONIZAN LOS INGLESES

Tienen los hijos de Albion y sus afines excentricidades raras y originales ideas, en casi todo cuanto tocan; y en punto á colonias, no son ménos raros y extravagantes.

Las colonias, dicen ellos, son para colonizarlas.

Nosotros nos contentamos, á lo ménos en lo que á ciertos dominios exteriores toca, con la definicion de la Academia, años atrás, que llamaba colonia á «cierta porcion de »gente que se envía, de órden de algun prín»cipe ó república, á establecerse en otro país; »y tambien el sitio ó lugar donde se esta»blece.»

Deficiente en alto grado es la definicion, dicho sea con el debido respeto; más no por eso deja de ser exacta, restringiéndola á determinada posesion, donde casi puede decirse que no hay otra colonizacion nacional que la mandada y enviada de Real órden.

No sabemos á que altura se hallan los ingleses en materia de definiciones, pero lo que si se sabe, es que eligen préviamente los territorios que intentan colonizar, como el agricultor inteligente las tierras que prepara para las siembras; toman el pulso á clima, salubridad, fertilidad del suelo, seguridad del personal futuro, facilidad de las exportaciones, y otras circunstancias varias así de igual importancia, y en general rechazan aquellas tierras donde no pueda vivir un inglés, trabajar y enriquecerse.

Hay en todo esto un utilitarismo seco y descarnado, que choca mucho, cuando se le contrasta con las fantasías civilizadoras y los quijotismos redentores de otros sistemas.

Por eso en Botany-Bay, se desviaron bien pronto del rumbo que el primer entusiasta explorador les trazara; hicieron despues muy poco caso, de las descripciones encantadoras que escritores soñadores—tambien los tienen á veces—les hicieron de las islas Fidji, y en tiempos más recientes, rehusaron generosamente poner la mano en Abisinia y el Soudan, por ser tierras demasiado abrasadas y pobladas por razas no ménos ardientes.

Pero cuando, despues de estos trabajos de inspeccion y sondeo, se deciden los ingleses á clavar en un territorio la garra de su simbólico leopardo, vuelven los exploradores los ojos á aquellas islas, pátria del *spleen* y las nieblas, y dicen á aquellas gentes, en correcto inglés, por supuesto y en voz muy alta: *Property and Liberty.*

Y estos dos grandes motores de la actividad humana, bien pronto provocan allá corrientes varias de peregrinos, exodos de pueblos á veces, que pueblan las nuevas comarcas inglesas, las fecundizan y explotan, devolviendo á la metrópoli en riqueza, lo que le quitaron de sangre.

Así, por ejemplo, en los estados de la potente Australia, tienen un sistema de atraccion que dá los resultados más excelentes.

En cuanto á eso que aquella gente llama *liberty,* el donativo es completo y acabado, conforme á la famosa y tan conocida doctrina de Lord Mansfield, y por lo que toca al otro imán poderoso, él ó la *property,* no deja de ser espléndido por más que no sea siempre gratuito, porque como dicen ellos: lo que se regala no se estima.

Así, las tierras, préviamente medidas en los estados australianos, se venden á los inmigrantes al precio fijo de una libra esterlina por acre (40 a, 40 c); al paso que las no medidas ni adjudicadas, se entregan á los *squatters* ó ganaderos, al precio de un módico arriendo.

Y los productos de estas ventas del territorio colonial, se emplean exclusivamente en apoyo y beneficio de la emigracion metropolitana, de tal suerte, que con estos recursos y los que prestan las comisiones de emigracion, entre otras varias la denominada *Canterbury,* la corriente de poblacion es activa y numerosa, no obstante, las fiebres palúdicas, mortíferas á veces que afligen aquellas comarcas, las persistentes sequías, y las crísis frecuentes alimenticias, que en determinados territorios causan, en ocasiones, penuria y malestar.

El gobierno colonial auxilia á la vez, á las familias de acá, que quieren hacer venir á otros individuos de allá, y con solo depositar en las cajas públicas determinada cantidad, proporcionase allá pasaje al interesado.

Pero más notable que en las colonias australianas y obediente á un sistema más perfecto, es el método y procedimiento empleado por los norteamericanos, para provocar y sostener y acentuar esa corriente de poblacion que tanta vida y tan formidable desarrollo dá á la ya potente república.

Tambien allí se ofrece á los ojos del inmigrante, el talismán seductor de *property and liberty,* y en efecto, en punto á la primera de aquellas cosas, cada año por decreto presidencial se sacan á la venta tierras federales que, al precio fijo y moderadísimo tambien de dieciseis pesetas y media la hectárea, son adjudicadas, con título legítimo, expedido por aquellos centros administrativos en breves semanas.

Y una vez el recien llegado, dueño de una tierra, queda exento de impuestos generales por espacio de cinco años, pagando solo un ligero tributo para mejoras locales, y si á su llegada no tuvo dinero ó no pudo adquirirlo, viene en tal caso en su apoyo el crédito con que le brindan sociedades varias, y aún le queda, en último término, el recurso de terrenos varios, cerca de los lagos y á lo largo de las vías férreas, en ciertas comarcas, que se dán al desheredado recien venido, gratis, y sin más condicion que la residencia y el trabajo.

Cuando familias de modesta posicion, pero con algunos recursos, se trasladan á América, entran en el negocio de la agricultura en condiciones superiores, pues empresas varias han comprado tierras, edificado rurales viviendas, con aperos y ganados, y la familia inmigrante lo encuentra ya todo hecho por decirlo así, hasta el pienso, puesto para los animales en el pesebre, dice un escritor.

Y con este sistema y por estos medios se han poblado aquellos inmensos territorios, desde las regiones heladas del Norte, hasta las ardientes é insalubres de Nueva Orleans y la Florida, pátria de las calenturas y la fiebre amarilla, previéndose ya para plazo breve el cumplimiento de aquella profecía de Franklin, en los comienzos de la vida de su gran pátria, cuando le asignaba en el trascurso de una centuría, una poblacion de ochenta millones de habitantes.

Milagros son estos que apuntamos y otros más grandes todavía que sabe todo el mundo, hijos de la visita á aquellas regiones del humano espíritu y su hermano el trabajo inteligente y activo, que hacen brotar del suelo frutos abundantes y abundante riqueza, y allá arriba, en más altas regiones, pensamiento y civilizacion.

¡Cuán al revés de otras comarcas, donde el cielo de la inteligencia es nublado denso, y allá abajo, la tierra solitaria remeda triste viuda, cubierta con las tocas y manto de brozas y malezas!

QUIOQUIAP.

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES.

GOBIERNO GENERAL.

Por el Vice-Real Patronato ha sido aprobado el nombramiento de don Manuel Lopez Gamundi para servir el cargo de Administrador de la Hacienda de Buenavista, de la propiedad del Hospital de San Juan de Dios, propuesto en primer lugar de la terna elevada por la Junta Inspectora de dicho establecimiento.

—Se ha concedido radicacion en el país al artillero Benito Romero.

GUERRA.

Se ha remitido á la Subinspeccion de las armas generales la órden concediendo anticipo de regreso á la Península, al alférez don Filiberto Llinar.

—Id id. á la id. id. la id. concediendo 2 meses de licencia por enfermo al teniente del núm. 7, don Eugenio Martin García.

—Id. id. á la id. id. la Real órden referente á la concesion de pase á situacion de supernumerario sin sueldo, con residencia en estas Islas, de don Lorenzo Villar.

—Id. id. al id id. la id. del comandante de infantería don Rafael de Pioner y Morales en solicitud de 8 meses de licencia por enfermo para la Península.

Se ha remitido oficio al comandante P. M. de Isabela de Luzon para que el teniente de infantería don Juan García Osorio manifieste el punto en donde ha de fijar su residencia.

MARINA

Ha sido aprobada la propuesta de cambio de destinos de los terceros contramaestres que se expresan á continuacion:

Juan María Dominguez.—Trasborda del crucero *Aragon* al cañonero *Mariveles.*

—Pedro Varela Doporto.—Idem del trasporte *Cebú* al cañonero *Pampanga.*

—Juan Lopez Formoso.—Desembarca del *Mariveles* para el depósito del Arsenal.

—José Auñon Bedoya.—Idem del *Pampanga* para ingresar en el depósito idem.

—Juan Basoa Calvo.—Embarca en el crucero *Aragon* procedente del depósito del Arsenal.

—Juan Bovariño Avella.—Idem al trasporte *San Quintin* procedente de idem.

—Antonio Juan Quiles.—Trasborda del *San Quintin* al *Manila.*

—Embarca en el cañonero *Arayat* el tercer condestable José Escrich Llopis.

¿GALICISMO?

(A la Oceanía Española.)

ABONAR. . . . . ‖ r. Pagar una cantidad adelantada para concurrir á alguna diversion pública, disfrutar de alguna comodidad ó recibir algun servicio periódicamente ó determinado número de veces.

ABONADO, DA. . . . ‖ Persona que ha tomado un abono para concurrir á alguna diversion pública, ó para otro fin.

(Diccionario de la lengua castellana, por la Real Academia española, 12.ª edicion.)

De donde se deduce que el suscritor, subscritor ó subscriptor puede tambien ser abonado, sin incurrir en el enojo de ningun purista.

Dice *El Comercio,* que los caballos de la India inglesa adquiridos por cuenta del Estado, que se hallaban en un local de la calle de Anloague, han sido trasladados á los almacenes que fueron de Colecciones, en Arroceros, donde están instalados con más desahogo y comodidad.

El médico titular de la provincia, señor García del Rey, giró anteayer una visita al pueblo de Pandacan, en donde se han presentado algunos casos de la enfermedad sospechosa.

Por idéntico motivo fué ayer á Pasig el señor Francia, Inspector general de Sanidad.

Este tarde, á las cinco, se reunirá en el salon de actos públicos del edificio antigua Aduana, la comision de Valoraciones.

SGCB2021

Hemos recibido la memoria presentada á la Junta general de accionistas por el Consejo de Administracion de la Compañía de los tranvías de Filipinas, en la sesion celebrada en Madrid el 24 de junio último.

El Excmo. señor Gobernador general, Vice-Real Patrono, se ha servido nombrar á los señores don Francisco Lafont y don Severino Alberto, para desempeñar los cargos de vocales de la Junta administradora de la Real Casa de Misericordia.

ESPECTÁCULO.

Un carabao caido bajo las varas de la carreta, frente al café de la *Marina*, y al golpe, herido al parecer de muerte, tumbado junto á la vía, dando grandes resoplidos y como con los estremecimientos de la muerte. Al lado y de pié, su dueño, triste y abatido, sumido en profunda pena... y mascando un buyo, mientras escucha palabras de consuelo que, á su oido, vierte alto, tieso y seco veterano.

El coro de esta escena lo formaban: una turba de chinos de las tiendas de en frente, muy alegres y desternillándose de risa á cada resoplido del animal, á cada estremecimiento de sus patas encorvadas y su panza voluminosa.

¡Siempre igual contraste en este mundo! ¡las lágrimas junto á la risa!

RIEGOS

Son excesivos, intempestivos y antisanitarios los que por esas calles se verifican á diario, por mañana y tarde, con perjuicio de la gente de á pié, molestias para muchos y ofensa á la salud de todos, por las circunstancias especiales en que nos encontramos.

Bueno que se riegue, pero con moderacion. La virtud consiste en el medio, y por lo mismo, en los entreactos de chaparrones, juzgamos que será muy suficiente un vigésimo sobre adoquines y calles del agua que hoy se gasta.

Recomendamos por segunda vez el asunto á nuestros celosos Concejales.

Está mandado que cuando se encuentra un caballo herido, enganchado á algún carruaje de alquiler, sea detenido y multado el conductor. Sería de desear que tan acertada medida se cumpliese con todo rigor, pues apena ver algunos infelices caballos atormentados por el roce de los arreos.

Por el Excmo. Sr. Gobernador general se ha dispuesto el inmediato traslado á otro sitio, del pantalan de los vapores de la Laguna, que existe en la isla de Convalecencia.

El Corregimiento, en cumplimiento de esta órden, ha prohibido terminantemente que, desde el dia de hoy, se verifique en dicho punto el embarco de pasajeros y mercancías.

Ignoramos á donde piensa trasladar la empresa el pantalan, pero cuidaremos de darlo á conocer á nuestros lectores.

Se ha encargado de la direccion del hospital provisional de Binondo, el médico don Tomás Cabañgis.

ACERTIJO

A las ocho de la mañana: *carinderías*, ropas tendidas, cabras, carabaos, chinos *orejeros*, etc.

A las nueve: ropas tendidas, cabras, *carinderías*, carabaos, chinos *orejeros*, etc.

A las diez: carabaos, *carinderías*, ropas....

—¡Basta! El paseo de Magallanes.

Ayer mañana fué depositado en nuestra Administracion un Breviario hallado en el puente de España; se lo entregaremos á la persona que nos dé algunas señas.

Con este motivo, recordamos que en la Redaccion tenemos, á disposicion de su dueño, un sombrero de fieltro que un indígena halló en el mismo sitio.

EPILOGUEMOS

¡Ay amigo *chacharista*, que desgracia!

Estoy segura de que V. me habrá puesto como nueva; pero no tengo la culpa, se lo juro á V.

Y conste que no soy *sospechosa* aunque por tal me hayan tomado y que cuando digo una cosa la firma el rey, que se dice vulgarmente.

No soy *sospechosa*, repito, y se lo voy á demostrar en un dos por tres.

Verá V.

Es el caso, que yo, aunque escribo en los papeles públicos, soy casada con anterioridad—perdon, si no lo declaré antes y mi silencio ha podido dar motivo á que se forjase V. algunas ilusiones—y mi señor marido se gana el pan del presupuesto con el sudor de su pluma: No vaya V. á suponer con esto que somos una familia entregada á la escritura; nada de eso: mi Proto escribe oficios, comunicaciones, expedientes... en fin, es lo que llaman las gentes, *sudatintas*. El pobre se ha ganado una placita de esas que salieron hace poco á pública subasta y nos llevamos una, pero con la desgracia de que hemos tenido que levantar casa, porque el destino de mi Proto radica fuera de la capital.

Mi primera intencion fué seguir escribiendo de mi *Arturito* antes de embarcar, mi segunda fué hacerlo en el barco y mi tercera enviarlo desde el punto de llegada, pero la cuarta fué del capitan del Puerto á donde íbamos y con la que no contamos.

Salimos de Manila con patente anotada y antes de desembarcar, tiene un grumete la desgraciada ocurrencia de irse al otro barrio sin prévio aviso, y cátenos V. con que nos dán con la puerta ó con el puerto en las narices y nos mandan á tomar aires á Mariveles.

Lo que se pasó en aquel viaje no es para contado, porque con decir que iba á bordo un juez con dolor de estómago, creo que he dicho bastante:

¡Ocho dias! Amigo! Ocho dias *Marivelesando* y con las consecuencias tan espantosas que ha producido la cuarentena en nuestros personajes!

¡Pobre *Arturito* y pobre *Corina*!

Nuestros hijos... Digo, no, poco á poco, porque *Arturito* podría pasar por hijo mio pero *Corina*, como no pasase por abuela de V. lo menos, sería un anacronismo; pues bien... Armese V. de valor y escuche; es decir, lea.

Arturito que iba á mi cargo con su *mamay*, en un momento en que yo estaba cambiando en sencillo todo lo que llevaba, á consecuencia de una *Zuloaga* de esas que ponen lo de abajo arriba, abandonó á la criada y yéndose al camarote del sobrecargo, se bebió una botella de ácido fénico que este llevaba á prevencion para casos extraordinarios.

¡Pobre *Arturito!* Tan jóven y ya con furor de bebidas! Bien pagó su atrevimiento.

Como no llevábamos médico á bordo pues segun tengo entendido, todavía no se ha puesto en vigor eso de los practicantes de cabotage, tuvo que encargarse del *desinfectado* uno que venía con nosotros, inteligente en cuatropeas, que iba á estudiar la epizootia fuera de los focos civilizados.

Todos los recursos de la ciencia fueron inútiles; ni el *gogo* que le administraron como sedante, ni las píldoras de trementina, ni un frasco de licor del polo de Orive, ni un reparo que se le puso en el estómago, de papel secante machacado, pudieron impedir la marcha de la intoxicacion y á los cuarenta y seis minutos de padecimientos inenarrables, abandonó *Arturito* su mísera envoltura, huyendo de lo terreno para buscar en lo cerúleo la tranquilidad que aquí no encuentra nadie.

Cuando tiramos el chico al agua, su *mamay* no pudo contenerse y envolviéndose un petate en los piés para caer con decencia, se arrojó detrás del crio; *nostramo* que segun decían en el barco, tenía ó no tenía algo que ver con la *mamay* se dió una cabezada contra la brújula, que la hizo veinte mil añicos yendo á parar la aguja imantada al ojo derecho de mi Proto, vaciándoselo por completo.

No terminaron aquí todas mis desgracias. Ya sin héroe, fuí en busca de *Corina* que desde que salimos—ella se vino conmigo sin permiso de V.—estaba hecha un cesto sin tener humor para hacer otra cosa que leer el crímen de la calle de Fuencarral en sus ratos lúcidos.

Cuando entré en la cámara, temblé: *Corina* tenía los ojos en el cogote: aquella no era mujer, era una *coma* en todo su desarrollo.

Huí precipitadamente de aquel foco: al subir la escala, me dí con la arista viva de un escalon en la espinilla izquierda y me hice un cardenal que todavía me dura, como puede verse.

Perdí el sentido y no sé más... ó no quiero decir más, por... vamos, porque no puede ser.

Bástele saber que nuestros personajes principales son pasto de peces hace ya ocho dias; que mi marido logró recoger su ojo y lo encajó en su sitio agarrando perfectamente gracias á la buena encarnadura de mi Proto, y que yo, entregada de lleno á las funciones de mi casa, abandono para regocijo de las letras mis aficiones de pluma.

Vale.

Aspasia.

MR. DUCLERC.

Ha fallecido en París, el ex-presidente del Consejo de ministros Mr. Duclerc, muy conocido y apreciado en España por haber desempeñado en Madrid, durante algunos años, la direccion del Crédito Mobiliario Español.

Mr. Duclerc fué un economista distinguido como lo demostró en las campañas de *El Nacional*, las que no contribuyeron poco á su ingreso en el Ministerio.

Estaba muy identificado con la política republicana, figurando en el grupo de los llamados oportunistas. Su muerte ha sido verdaderamente sentida en toda Francia pues era, á no dudar, persona de gran ilustracion y sobre todo un buen patricio y esto es lo que los pueblos menos olvidan.

Hoy se verán en la sala de lo civil de la Real Audiencia, los asuntos siguientes:

Autos ordinarios seguidos en el juzgado de Cavite, á instancia del chino E. O. T. contra don E. del R. sobre incumplimiento de un contrato. Informarán los abogados don Francisco Godinez y don Emilio Ramirez de Arellano.

Y los seguidos en el juzgado de Intramuros por la representacion de don A. del R. contra la de don C. J. y hermanos, sobre indemnizacion de daños y perjuicios, en los que informará el abogado señor Magsalin.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo don Antonio de Santisteban.

Celebraremos su restablecimiento.

SERVICIO SANITARIO

Por el Corregimiento han sido nombrados para prestar el servicio de practicantes, en los hospitales provisionales de la ciudad murada y arrabales, los siguientes alumnos de 5.° y 6.° año de Medicina:

Para el de Intramuros: don Margarito de Castro, don Narciso Cordero, don Julio Reyes y don Maximiano Valero.

Para el de Tondo: don Juan Miciano, don Hermenegildo Ferraz, don José Mascuñana y don Juan Balmori.

Para el de Sampaloc: Don Francisco García Collado, don Julio Ruiz, don José Valderrama y don Andrés Montero.

Para prestar servicio médico en los pueblos de Angono, Tanay, Pililla y Cainta, del distrito de Morong, han sido nombrados, don Felix Bautista, don Mariano Felisardo, don José Victoriano y don Juan Purgarán.

Todos estos alumnos disfrutarán de una gratificacion de cincuenta pesos mensuales.

Los mayores elogios merecen estos aplicados jóvenes, por el humanitario servicio que, espontáneamente, se han ofrecido á prestar.

La Administracion central de Rentas y Propiedades llama á don Isidro Yatco, vecino de Biñang, Laguna.

El Illmo. señor Presidente de esta Real Audiencia, accediendo á lo solicitado por el abogado don Doroteo Cortés, que no está de alta en la matrícula, se ha servido en decreto de 31 de agosto próximo pasado, autorizar al mismo para defender en asuntos propios.

El dia veinte del presente mes se verificarán exámenes en el Arsenal de Cavite, para proveer una plaza de escribiente de tercera clase de la Armada, con destino á dicho establecimiento.

Hasta el diez y seis se admitirán las solicitudes de los que aspiren á ella, en la Comandancia general del Apostadero.

¡LUZ, CABALLEROS!

A la bajada del puente de Santa Cruz, junto al Kiosko-Tabaquería, existe un solar, que antiguamente fué paseo de Sta. Cruz y hoy está esperando que se levante en él el futuro edificio en que se instalará el Monte de Piedad.

Antes, dicho paseo, estaba tal cual de alumbrado, en fin se veian los que por allí tenian necesidad de pasar: pero hoy.... hoy, señores, es aquello una encrucijada donde se puede dar un *asalto* á mansalva, tal está de oscuro y lóbrego.

Estas tinieblas, que se extienden hasta mas allá de la plaza, por la parte de la calle de Echagüe, pueden ser causa, como ya lo han sido, de choques de carruajes, de sustos de peatones y otros excesos que no deben ocurrir en un sitio tan céntrico y transitado como el de que se trata. Así, pues, rogamos á *quien corresponda* se sirva disponer la inmediata colocacion de los faroles que sean necesarios, para que quede la plaza de Goiti lo menos tenebrosa posible.

¡Se hará! Eh?

Esperamos no tener que volver á decir ¡Luz, caballeros, luz!

En virtud de órden Superior, publica el periódico oficial, y seguirá publicando diariamente, el estado de los enterramientos verificados en los cementerios del radio municipal.

El correspondiente al dia 1.° del corriente nos proporciona los siguientes datos.

	Adultos.	Párvulos.	Total
Paco, nichos	2	»	2
Loma, Cementerio general.	15	7	22
Tondo	2	4	6
Binondo	3	5	8
Santa Cruz	»	»	»
Ermita	1	2	3
Malate	»	»	»
Dilao	1	1	2
Loma, chinos	»	»	»
Totales.	24	19	43

El del dia 2, arroja las siguientes cifras:

	Adultos.	Párvulos.	Total
Sampaloc	2	3	5
Paco, nichos	»	»	»
Loma, Cementerio general.	14	6	20
Tondo	1	6	7
Binondo	2	2	4
Santa Cruz	»	»	»
Ermita	»	2	2
Malate	»	»	»
Dilao	1	»	1
Loma, chinos	1	»	1
Totales.	21	19	40

TIMBRE.

Lo satisfecho por este concepto, en los meses de julio y agosto, por la Prensa de Bisayas y Manila, respectivamente, es lo siguiente:

La de Manila en agosto.

DIARIO DE MANILA	pfs. 245	»
Gaceta oficial.	» 45	»
El Comercio	» 158	»
La Oceanía Española	» 232	»
El Faro Jurídico	» 11-45	
La Opinion	» 92-15	
La España Oriental	» 8-20	
La Voz de España.	» 122-30	
Revista popular de Filipinas	» 5-50	
Total...	pfs. 915	»

La de Bisayas en julio.

El Boletin de Cebú	pfs. 10	»
Porvenir de Bisayas (Iloilo).	» 24-97	
Eco de Panay (Iloilo).	» 26-46	
Total...	pfs. 61-43	

MISCELANEA

Entre todas las invenciones que han tenido por objeto, desde hace algunos años, remediar la insuficiencia de medios de comunicacion entre buques en la mar, sobre todo en tiempos de niebla, existe una, que por su sencillez, parece muy superior á las demás, y consiste en una trompeta, fabricada especialmente por un jóven electricista de Fernbank, cerca de Cincinnati (Ohio) llamado Mr. H. B. Cox. Se funda en la aplicacion de un descubrimiento que ha hecho, relativo á la gran distancia que puede recorrer un sonido cuando es repetido por el eco y repercutido de una manera especial. La trompeta parlante construida por Mr. Cox, dando siempre la nota fundamental, produce el fenómeno conocido en acústica con el nombre de simpatía, y hablando en un tono de voz natural, se puede sostener una conversacion entre dos personas que estén separadas más de 4 millas.

Esta trompeta es al mismo tiempo un instrumento acústico, que permite oir la conversacion sostenida en voz natural entre otras personas á cierta distancia; esta experiencia se ha efectuado á la distancia de una milla. Escuchando con esta trompeta el silbido y ruido del tren entre Fernbank y Lawrencebyrg (Indiana), se ha comprobado que el instrumento tiene un alcance bien definido de 13 millas en todas direcciones. Dos personas colocadas en las altas colinas que hay en las riberas del Ohio han hablado con esta trompeta á 4 1|4 millas de distancia, una de la otra. En el mar el alcance del instrumento es mucho mayor que en tierra.

Dimite... y verás.

A fines de junio de 1887, los vecinos de la estacion del ferro-carril de Lyon, en París, vieron formadas las tropas, vigilantes los policías, al prefecto dando órdenes y á los empleados de la línea extendiendo en el vestíbulo una alfombra. Poco después llegaba un soberbio carruaje con escolta, descendía un anciano majestuoso y subía á un tren especial.

Era Mr. Grevy, presidente de la República francesa, que se trasladaba á sus posesiones Montsous-Vandrey.

Hace poco, cinco personas silenciosas cargadas de paquetes y empujadas por los viajeros formaban cola junto al despacho. Eran un viejo triste y acabado, dos mujeres flacas y un hombre pálido que llevaba de las manos dos niñas, dirigiéndose todos con trabajo al tren de la línea de Lyon.

Eran el expresidente de la República monsieur Grevy, que se trasladaba, como el año pasado, á Montsous-Vandrey.

Sic transit...

La leche condensada en latas que exporta Suiza fué realmente un adelanto notabilísimo.

Se ha dado otro paso, y la leche se vende ya en Inglaterra... en polvo.

Se obtiene añadiendo azúcar en grano y por medio del vacío en aparatos especiales. Una vez, conseguido el estado granular, se le somete á temperaturas inferiores á 20 grados y se parte en trozos como las libras de chocolate.

No se altera y se conserva durante varios meses en perfecto estado.

Si el nuevo producto se generaliza, lo difícil será acostumbrar á los parroquianos á pedir la leche por kilos en vez de hacerlo por litros.

Y conseguido esto, ¿cómo le ván á echar agua los expendedores?

Una *sexagenaria* de las de *El Comercio*.

Ha fallecido en Málaga á la avanzada edad de 107 años, en la casa núm. 32 de la calle del Agua, una mujer llamada Francisca Moreno, conocida más generalmente por el apodo de *Ventaja*, que correspondió á su marido.

Ha muerto á consecuencia de un cáncer en un lábio, dolencia que ha venido soportando durante un año, y sin esta enfermedad hubiera prolongado mucho más su existencia, pues se encontraba ágil y en el pleno uso de sus facultades, al extremo de estar al frente de una casa de vecindad.

Había conocido el año del hambre, y refería las peripecias de entonces, así como lo ocurrido en Málaga cuando la invasion de los franceses.

Entonces fué cuando se fué á vivir á la citada casa de la calle del Agua, y allí ha permanecido hasta su muerte.

La naturaleza favorece al sexo femenino en todas las especies, segun las estadísticas.

En los insectos, el macho muere mucho antes que la hembra. En las plantas, las flores que producen el pólen, se marchitan de seguida y son producidas por los tallos más débiles. En los cuadrúpedos, las hembras tienen mayor resistencia que los machos.

Por cada 100 mujeres que mueren de repente, perecen 780 hombres de igual muerte. En los Estados Unidos se suicidan al año por término medio 288 mujeres y 1,080 hombres. La apoplegía, la gota, las enfermedades de los órganos genitales, la hidrocefalia, las afecciones del corazon y del hígado, la escrófula y la parálisis son infinitamente más fatales y más frecuentes en los hombres que en las mujeres.

Todos los paises viejos tienen una poblacion femenina muy superior á la masculina. En las familias reales la estadística demuestra que hay más hijas que hijos.

Pero hay un dato más convincente que todos estos, para probar que la mujer está mejor constituida que el hombre para la existencia. Es el siguiente: Nacen del 2 al 6 por 100 más niños que niñas, y sin embargo, resulta del conjunto de poblaciones que hay un 6 por 100 más mujeres que hombres en el mundo.

Los hombres somos, por lo tanto, la raza débil que muere pronto, y las mujeres deben darse prisa para coger algun indivíduo de este nuestro género, que tan rápidamente desaparece y que cada dia ha de valer más por su escasez.

Mme. de Santeuil acababa de divorciarse; jóven, bonita y rica, pensó desde luego en casarse nuevamente, y se dirigió á una agencia que le presentó numerosos pretendientes. Ninguno gustaba, y Mme. de Santeuil no lograba realizar su propósito.

Pero en este tiempo, la noticia había cundido y llegó á oidos de dos amigos, Renaud y Flobert, ambos casados y con antecedentes penales poco recomendables.

En seguida concibieron un plan para hacerse dueños de la dote, que era lo más importante, sin duda alguna.

Renaud, que es jóven y tiene buena presencia, se fingió soltero y pidió la mano de Mme. de Santeuil, hizo que se pidieran informes á Flobert, que, naturalmente, lo pintó como el ideal de los maridos, y hace pocos meses el alcalde de uno de los distritos de París, sancionaba la union.

No duró mucho la luna de miel; á los dos dias desapareció el marido con la dote, las alhajas y la ropa de la mujer.

Esta acudió á la policía, y no tardó en saber la verdad.

Pidió que se anulara el matrimonio, por la bigamia del marido, y presentó querella contra éste y su cómplice.

Pero uno y otro han desaparecido.

En rebeldía han sido condenados á cinco años de prision.

Los empresarios norte-americanos no se paran en barras, ni vacilan en los crecidos desembolsos que pueda originarles la exhibicion de un gran espectáculo.

Una prueba de esto es lo que proyecta Mr. Inrre Kiralfy, el cual se propone celebrar en San Jorge, Staten Island, New-York y en el mismo lugar en donde se verificó el verano pasado el gran espectáculo titulado *La destruccion de Babilonia*, otro mucho más grandioso, *El incendio de Roma*.

Constará de ocho cuadros, entre ellos una naumaquia ó batalla naval artificial, proclamacion de Neron emperador, gran procesion por la ciudad de Roma engalanada; el palacio de Neron, salvamento de una jóven cristiana destinada al sacrificio; gran banquete en el palacio de Neron, con baile por el cuerpo coreográfico de 1.200 personas; carreras en el circo; lucha con las fieras y combate de 160 gladiadores; gran matanza de cristianos; gran baile á la luz de 1.200 antorchas; el incendio de Roma. Final: escenas alegóricas representando el triunfo de los mártires cristianos en la otra vida.

Las gigantescas decoraciones del fondo se moverán sobre carriles de una via circular, y en las laterales se empleará el mismo sistema.

El personal de la compañía se compondrá de 2.300 indivíduos de uno y otro sexo; el cuerpo coreográfico será de 1.200 personas, y los coros de 500. Además habrá un centenar de caballos.

CISEAUX.

RIO Y FONDEADERO DE BAHÍA

Desembarca de la *Goleta Nuestra Señora de la Luz* el patron de Mariano Pereira, y en su lugar embarca el de igual clase Luis de la Cruz.

SUCESOS VÁRIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

El 25 de agosto último fueron detenidos en el pueblo de Candelaria, de la provincia de Tayabas, tres indivíduos por habérseles ocupado cuatro libras de carne de vaca que habían matado clandestinamente, sin que pudiesen probar al procedencia de la res.

El 29 del mismo mes, cuatro hombres armados atajaron en el barrio de Puri, de la comprension de Tiaong, de la provincia de Tayabas, á dos vecinos de Batangas, á los que robaron una corta suma, dándose despues á la fuga.

La Guardia civil salió en persecucion de los malhechores logrando aprehender á tres de ellos, que fueron entregados al Juzgado.

El 30 de agosto, nueve hombres armados asaltaron las casas de varios vecinos de los barrios de Janaedong y Lutocán, de la comprension de Sariaya, de la provincia de Tayadas, robando varias prendas de ropa y secuestrando á los dueños de ellas, que abandonaron en un barrio lejano, dejándoles amarrados á un árbol.

La Guardia civil persigue á los malhechores.

PENINSULA

EL CRÍMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

CONTESTACION.

Señor Director de *El Resúmen*.

Madrid, 21 julio 1888.

Muy señor mio y de mi consideracion: En el periódico que Vd. dignamente dirige, se publica ayer un telegrama que asegura, que durante mi mando en el presidio de Zaragoza han salido penados á la calle con mi permiso.

No necesita prueba esa aseveracion, noble y generosa en estas circunstancia; es cierto que han salido penados de aquel presidio, porque la real órden de 6 de mayo de 1860 lo autorizaba, y han salido por lo tanto en perfectas condiciones legales.

Me atrevo á presentir de dónde parte la acusacion, y Vd. que es bien nacido, si lo conociera, acaso hubiera dudado en aceptarla.

Con este motivo se ofrece á Vd. afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.

JOSÉ MILLÁN ASTRAY.

MEDERO Y GALLEGO.

El juez llamó separadamente á Medero y á Avelino Gallego.

Las preguntas que se les hicieron versan sobre si habían visto ó no á Varela los dias antes de la perpetracion del crímen.

Ambos lo negaron resueltamente, protestando de su inocencia y negando tambien que despues de cometido el delito tuvieran dinero alguno.

Segun su declaracion, la última vez que vieron á Varela fué en una taberna, dos dias antes del robo de la capa.

En el careo que despues se celebró entre estos detenidos y la Higinia, la última insistió en que no los había visto el dia del crímen, lo cual confirma lo que tambien han dicho los dos procesados.

VARIAS NOTICIAS.

—Dice anoche un periódico:

Parece que hay el propósito por parte del juzgado instructor de facilitar á la Prensa todos aquellos datos que la marcha del sumario permita hacer públicos.

—Hoy prestarán declaracion tres ó cuatro personas que ayer fueron citadas.

—Dos delegados de vigilancia practican diligencias para la captura de un hombre y una mujer, que pueden dar mucha luz en este célebre proceso.

—Ante el juez de instruccion del centro que entiende en las denuncias de *El País*, *El Resúmen* y *El Liberal* declararon ayer extensamente los directores de esos periódicos.

—No es cierto que Higinia llore ni se arroje á los piés del juez cuando éste la llama á declarar. Al contrario, demuestra una gran entereza de ánimo, y de vez en cuando se sonríe.

Saluda á todos con mucha amabilidad, y habla con desembarazo, como si refiriese cosas muy pensadas ó aprendidas de memoria.

Higinia dá pruebas de una memoria muy feliz, y recuerda punto por punto sus declaraciones, excepto en detalles de poca monta.

Su imaginacion es muy viva y su intuicion maravillosa.

—Dolores Avila se encuentra más preocupada y triste, y algunas veces llora bastante.

Su hermana María estaba ayer mejor.

ESTADO DEL PROCESO.

A última hora se han despejado algunas nebulosidades que en los primeros momentos aparecieron.

Dábase anoche por seguro que en cuanto se adquiriese una prueba que falta, el sumario se daría por concluido, elevándose la causa á plenario.

Si de las cuatro declaraciones presentadas por Higinia Balaguer no resultaran tan monstruosas contradicciones, ahora no se dudaría de la última, que ella insiste en decir que es la verdadera.

Además en las manifestaciones de los testigos llamados, no constan declaraciones terminantes sino suposiciones que no han sido probadas en las citas que el juzgado evacuó.

Sin embargo, la insistencia de la Higinia en atenerse á su última declaracion, que asegura ser la verdadera, unida á esas su-

SGCB202

posiciones de testigos arrojan una sospecha ó un indicio terrible contra uno de los principales detenidos.

FRENTE A LA CÁRCEL-MODELO.

Como ayer cumplía el tiempo de la prision impuesta á José Varela, por consecuencia del hurto de una capa, desde las primeras horas de la mañana era grande el número de personas situadas frente á la puerta y en las inmediaciones de la Cárcel-Modelo.

En los grupos predominaban las mujeres, que hacían animados comentarios sobre el triste suceso que, desde hace veinte dias, preocupa tan hondamente la atencion del vecindario de Madrid.

Parecía que esperaban á que saliera el José Varela.

—Queremos verlo por nuestros propios ojos—decían.

—¡Pues tendría que ver!

—Otras cosas se han visto.

—Pero lo que es ésta, sería un pueblo.

—¡Qué pueblo! Una ciudad con catedral y todo.

La curiosidad de las gentes fué, sin embargo, completamente defraudada.

CONSTITUCION DEL JUZGADO.

El juzgado instructor se constituyó á las ocho de la mañana.

Desde dicha hora hasta las doce, los señores Peña, el fiscal de S. M., señor Toda, y el secretario, señor Muzas, estuvieron extendiendo algunas diligencias.

No recibieron ninguna declaracion.

EN LA CASA DE CANÓNIGOS.

Por la tarde, á las tres, volvió á constituirse el juzgado en la Casa de Canónigos.

Seis testigos de los que habían declarado en dias anteriores se presentaron ante la autoridad, ratificándose en sus declaraciones. Entre éstos figuraba Lola *la billetera*.

—El delegado del Congreso, señor Blay, que viene trabajando cerca del juzgado instructor en el esclarecimiento de los hechos relacionados con el crímen, conferenció esta tarde con el juez instructor, señor Peña.

Terminada la entrevista, salió el referido delegado, en union de dos vigilantes. Parece que iba á efectuar la detencion de dos personas que tal vez puedan ayudar algun tanto á las investigaciones de la autoridad judicial.

Entre un redactor de *La Iberia* y un agente del cuerpo de Seguridad surgió un incidente desagradable, por no consentir el último que el noticiero conversase con el cochero del juzgado.

DECLARACION DE LOLA LA BILLETERA.

Lola *la billetera* ha prestado ayer dos declaraciones: una á primera hora de la tarde, en la Casa de Canónigos, y otra, por la noche, en la Cárcel-Modelo.

La absoluta reserva que guardan los que entienden en el asunto nos ha impedido averiguar nada de sus declaraciones ante el juzgado.

Por las conversaciones que hemos oido, podemos deducir que las preguntas dirigidas á la Lola se refieren á las veces que ha visto á Varela y en qué tiempo.

Tambien parece que se le ha preguntado, si cuando estuvo en la cárcel con objeto de llevar la comida al hijo de doña Luciana, ha visto á la Higinia Balaguer en aquel establecimiento.

INCOMUNICACION DE JOSÉ VARELA.

Terminada la condena que Varela sufría en la Cárcel-Modelo por el delito de hurto, se notificó al preso el correspondiente auto.

Al propio tiempo se le ha hecho saber que quedaba incomunicado y á disposicion del juzgado del Norte, por consecuencia del proceso que se instruye con motivo del asesinato de doña Luciana Barcino.

EN LA CARCEL-MODELO.

A las siete de la tarde llegaron á la Cárcel-Modelo, en el coche del juzgado de guardia, los señores Peña y Muzas y el oficial del juzgado.

Acto contínuo se dirigieron á una de las habitaciones destinadas á los jueces, donde, despues de sacar unas notas, mandaron bajar á un preso llamado Federico Calero. Está cumpliendo condena por estafa, y termina dentro de breves dias.

Este sujeto parece que es muy amigo de algunos de los procesados.

Su declaracion fué muy extensa; pero el juez la encaminó principalmente á inquirir el paradero de algunos valores; el señor Peña tiene motivos para sospechar que Calero puede saber algo de este asunto.

Calero contestó que no tenía relaciones con algunas de las personas que se le citaban, y que, en efecto, conocía á otras; se mantuvo muy reservado.

Dejó sin contestar varias preguntas que se le hicieron.

Terminada esta declaracion, compareció José Varela.

Contestó á las preguntas que le hizo el juez con cierta dificultad por estar algo enfermo.

Se le preguntó nuevamente por algunas de las alhajas de su madre.

Al decirle el señor Peña que continuaría incomunicado parece que se turbó notablemente, protestando de las acusaciones de Higinia.

Se mostró conforme en que Lola fuese la depositaria del perro.

Varela se retiró á su celda sumamente abatido.

Evaristo Medero se presentó despues ante el juzgado; venía muy nervioso, dió fuertes voces y contestó á las preguntas del juez con ademanes descompuestos.

Su declaracion fué breve. Todas las preguntas que el juez le dirigió fueron encaminadas á averiguar las relaciones que pudiera tener con algunas personas que figuran en el proceso. Tambien le pidió noticias de los sitios que más ha frecuentado en el mes de junio.

Al retirarse dió grandes voces y dijo:

—No se comprende se tenga de esta manera á un hombre que es inocente.

Cuando Medero se retiró á su celda, siguió dando voces por los pasillos, protestando de su inocencia.

Despues declararon Avelino Gallego y otros cinco presos para que firmasen y ampliasen sus declaraciones.

EN LA CÁRCEL DE MUJERES.

A las cinco y media de la tarde llegaron á este establecimiento los señores Alix é inspector Zavala.

Vieron á Higinia Balaguer y la hicieron varias preguntas de interés.

La procesada, que estaba tranquila y muy sonriente, las contestó con mucho desembarazo.

Cuando la dijeron que se hiciera cargo de su situacion, contestó con gran serenidad:

—Ya sé que me llevarán al palo; pero no puedo decir más de lo que he dicho.

Terminada la conferencia, los señores Alix y Zavala hicieron un minucioso registro, que duró bastante tiempo, en las celdas ocupadas por Dolores y María Avila. Tambien registraron la de otra presa.

No encontraron en ellas, segun parece, dato ni cosa alguna de importancia.

HIGINIA SE VA.

«No lo dude Vd., señor director de *El Liberal*: así me lo ha asegurado una sonámbula á quien acabo de consultar, y la cual no se ha equivocado nunca hasta ahora. Ella me dijo el dia en que toda la Prensa anunciaba que Millán Astray sería llevado á las prisiones de San Francisco, que, al contrario, sería puesto en libertad. Pues bien: como acertó entónces acertará ahora. Hé aquí sus palabras textuales:

La Higinia no concurrirá al juicio oral.

Así lo declaró despues de sufrir muchos pases, y recibir una enorme cantidad de fluido magnético que la hubo de propinar el doctor que la hipnotiza. Este, trasmitiéndola mis pensamientos, la decía:

Doctor.—¿Morirá la Higinia en la cárcel?

Sonámbula.—No veo claro... no sé.

Doctor.—¿Se volverá loca?

Sonámbula.—No sé.

Doctor.—¿La declarará el juez inculpable?

Sonámbula.—No sé.

Doctor.—¿Se escapará de la prision?

Sonámbula.—No sé... Me es imposible ver cual de estas cosas ocurrirá... Lo que veo claramente es que ocurrirá una de ellas, y que, por tanto, cuando se celebre el juicio oral, la *Higinia habrá desaparecido de la escena*.

Tal es, señor Director, la rotunda y categórica afirmacion del hipnotismo. Si no la cree Vd. *denunciable*, ni molesta para el fiscal, me alegraré que la inserte en su periódico, á fin de que el público, que la verá cumplirse, se acostumbre á no acoger con desdenes ó burlas las predicciones hipnóticas. De usted atento servidor y antiguo suscritor á su diario.—A. R.

EL HIPNOTISMO.

La Prensa sigue ocupándose de una idea emitida por *La Epoca* en una carta que se atribuye, ignoramos con qué fundamento, á una eminencia médica de Madrid.

En dicha carta se emite el pensamiento de si sería ó no conveniente hipnotizar á la Higinia Balaguer, con objeto de averiguar por este medio lo que hasta ahora no se ha podido respecto á los misteriosos detalles que han concurrido en el crímen de la calle de Fuencarral.

Ignoramos si esta indicacion logrará hacer camino, aunque se nos figura que no.

Todo cuanto Higinia revelara en estado hipnótico carecería de valor legal, puesto que la ley prohibe terminantemente obtener declaraciones apelando á determinados medios.

Los temores que respecto á este particular manifiestan muchas personas nos parecen tan absurdos, que no creemos merezcan la pena de ser desmentidos.

Si, contra lo que es de esperar, el rumor adquiriera caractéres de verosimilitud, entonces habría llegado la ocasion de decir respecto á este asunto nuestra opinion.

Escritas las precedentes líneas, recibimos una carta del doctor Camison, cuyos principales párrafos dicen así:

«Había pensado ocuparme de la importancia grandísima que puede tener el hipnotismo, en la averiguacion de quienes son los culpables del terrible crímen que tanto en la actualidad preocupa los ánimos de la Prensa y del público en general; pero no creyéndolo absolutamente necesario decidí callar.

»Con motivo del suelto que *El Resúmen* ha publicado en el número de ayer, titulado «El hipnotismo en accion,» hace que tome la pluma para hacer ver lo que con el hipnotismo se puede conseguir en el crímen actual.

»La voluntad del sujeto influye mucho para que el sueño hipnótico se presente; y si además reune aptitudes para el sonambulismo se presenta rápidamente y con facilidad; si carece de ellas, toda voluntad por parte del hipnotista y del indivíduo es completamente estéril. Hay que crear ó desarrollar antes dichas disposiciones.

Si los sujetos tienen disposiciones para ser hipnotizados y no se prestan, á pesar de esto se puede conseguir el sueño magnético, pero con mayor dificultad y quizá en diferentes pruebas ó sesiones.

»La Higinia, Medero, Lasso, Varela, todos los complicados en el proceso que nos ocupa unos serán aptos y otros refractarios al hipnotismo. No creo que pusieran inconveniente en dejarse dormir (aunque luchen interiormente al someterse al experimento), y de negarse sería un *dato* que no les favoreceria; una vez sometidos á la prueba, á pesar de su lucha interna, al fin quedarían dormidos los que fuesen hábiles y declararían por tanto todo cuanto realmente haya sucedido.

»Es verdad, como dice muy bien *El Resúmen*, «que es gente que está muy despierta para *eso*», pero en cambio, si verdaderamente son cómplices ó criminales, su parte afectiva ó moral estará sobresaltada y esta condicion favorece la obtencion del sueño hipnótico.

»No terminaré sin advertir que generalmente los criminales padecen de insomnio y cuando llegan á conciliar el sueño éste es incompleto y se producen ensueños. En estos sueños incompletos, duermen como en el hipnotismo las facultades intelectuales, la conciencia de la existencia y del mundo exterior y están despiertos los instintos y sentimientos, reproduciendo el indivíduo todos los recuerdos de las ideas é impresiones que ha recibido anteriormente poniendo ó no en accion los centros del movimiento, dando lugar á lo que se llama sonambulismo natural.

»No está demás, por tanto, de observar durante el sueño á un criminal ó al que se sospecha y si sus ensueños son en alta voz, apoderarse de su voluntad identificándose con lo que ensueña ó por quien sueña, y conseguir así de él todo lo que se puede conseguir con un sonámbulo provocado ó hipnotizado.»

Esto será todo lo científico que se quiera; pero nosotros insistimos en lo que ya hemos dicho antes. Nos parece una verdadera monstruosidad apoderarse mediante el sueño hipnótico de la voluntad de un procesado, obligándole por este medio á que declare cuanto se pretende saber.

Además, ¿con qué derecho se podría apreciar como cargo una declaracion obtenida de esta manera? ¿Se admitiría como descargo si el presunto delincuente dijera que efectivamente había cometido el crímen obedeciendo á la sugestion?

(Se continuará.)

EXTRANJERO

Los periódicos de París publican la sentencia del tribunal civil del Sena sobre el asunto de Sarah Bernhardt.

El fallo declara: primero, que los acreedores no tienen derecho de pedir la anulacion del matrimonio de la célebre actriz con Damala.

Segundo: que el tribunal no puede tampoco declarar dicha nulidad de oficio.

Añade que el matrimonio, habiendo sido celebrado segun la ley inglesa, parece reunir los caractéres de la validez.

Por lo tanto, el tribunal declara nulo el contrato firmado por Sarah Bernhardt sin autorizacion de su marido.

—

Un despacho de Nancy dice que ha caido una nevada en varios pueblos de aquel departamento.

Añade que las cosechas se han resentido hasta el extremo de que en muchos puntos se consideran perdidas.

—

El nuevo emperador de Alemania ha ordenado la construccion de una nueva Catedral en Berlin. Dice que desea ser fiel cumplidor de los deseos de su padre quien durante toda su vida abrigó este pensamiento.

—

Se ha intentado hasta formar un proceso de alta traicion por sustraccion de papeles del Estado; pero no han pasado las cosas adelante, porque tendría que figurar en él la reina de Inglaterra, depositaria de importantes documentos que la entregó su hija.

Guillermo II manifestó terminantemente á su madre, antes de salir para Rusia, que no podrá abandonar el territorio aleman mientras no entregue esos papeles.

La emperatriz madre, por su parte, ha manifestado que se irá con sus hijas á Florencia, sin hacer caso de esta prohibicion.

¿Lo llevará á cabo? ¿Y si lo lleva se atreverá el Gobierno á afrontar el escándalo de impedirle la salida de Alemania?

Esto es lo que no sabemos.

Un artículo del *Pall Mall Gazzette* hablando de los malos tratamientos empleados contra la emperatriz viuda, ha causado honda impresion en Inglaterra.

—

El Gobierno de Turquía ha ordenado á la compañía de los ferro-carriles que pinte sus wagones con colores iguales á los de los billetes.

Los coches de primera se pintarán de amarillo, los de segunda de verde y los de tercera de Siena.

Esta innovacion sería muy ventajosa en España.

—

Leemos en *Las Novedades* de Nueva-York:

«La más importante féria de caballos de carrera que se recuerda se verificó ayer (25) en *Madison Square Garden*, y fué la venta de 72 potros de un año, procedentes de Rancho del Paso, en California.

Uno de ellos, llamado *King Thomas*, obtuvo el precio excepcional de 38.000 pesos fuertes, en puja empeñada entre el senador Hearst y Mr. Appleby. Las puestas comenzaron en 6.000 pesos, y fueron subiendo rápidamente.

—¡Ocho mil duros!—dijo uno.

—¡Treinta y tres mil!—gritó el senador.

—¡Treinta y tres mil quinientos!—dijo mister Appleby.

—¡Treinta y cuatro mil!

Y así fueron subiendo de 500 en 500, hasta llegar á 38.000, en cuyo precio se llevó el caballo Mr. Appleby.

—

El príncipe Felipe de Borbon, condenado en rebeldía el 8 de febrero último por el supuesto delito de estafa, se presentó ante el tribunal de París, para sincerarse de la acusacion de que fué objeto y demostrar lo injusto de la sentencia.

El tribunal, despues de oirle, ha anulado el fallo, condenando á las costas á la parte contraria y reconociendo la honradez del príncipe.

—

Van á ser traducidos á lengua china los mejores dramas de Shakespeare, para que sirvan de obras de educacion de los estudiantes chinos.

Por órden de la corte del Celeste Imperio, ha emprendido la traduccion el presidente de la Academia imperial de Pekin.

—

Pocas personas sabían que existiera en París la hermana de Mr. Grévy, que ha fallecido recientemente. En el año de 1860, cuando nada hacía prever que presidiria esta República el ex-presidente Julio Grévy, la señorita Julia, su hermana, fué atacada de enfermedad mental: monomanía religiosa. La pobre loca fué trasladada al asilo del Dr. Motet.

M. Grevy queria mucho á su hermana y visitaba con frecuencia la casa de salud de la calle de Charonne. Su eleccion á la primera magistratura del Estado no disminuyó su cariño fraternal: al contrario, sus visitas fueron más frecuentes. La enferma supo que su hermano fué elegido presidente; lo que no ha sabido es su caida, y ha expirado creyéndose todavia la hermana del que fué el primer magistrado de Francia, hoy retirado con su familia en sus posesiones de Mont—sous—Vaudrey, dedicando sus ócios á la huerta, al ajedrez, al billar y á escribir sus Memorias, que indudablemente serán leidas con más interés que los discursos de Boulanger.

—

Víctima de su temeridad, pereció el dia 4 del pasado, ahogado en los remolinos del Niágara, el inglés Robert Wiliam Flack, que hace tiempo venia anunciando su propósito de cruzar dichos remolinos en un bote-salvavidas construido expresamente para el caso.

Hé aquí como describe el trágico suceso, *Las Novedades* de Nueva-York.

A las dos y media de la tarde y ante un número considerable de espectadores, entre ellos su propio hijo, mozo de catorce años, Flack se embarcó en su bote, en el remanso que hay poco más arriba del primer puente que cruza los rápidos. Sujetóse firmemente con correas á su asiento, y con un par de remazos se halló ya en poder de la corriente, que se le llevó rápido al centro del remolino. De cuando en cuando el bote se hundía hasta perderse de vista entre las alborotadas aguas, para volver á alzarse en la cresta de una ola.

Al llegar á dos terceras partes de la distancia, vióse al bote adelantar de lado, mientras Flack agitaba los brazos en el aire. Poco despues le alcanzó una ola que le hundió, volviendo á aparecer el bote con la quilla hácia arriba.

De este modo el bote estuvo dando vueltas al remolino cosa de una hora, sin que nada se pudiera hacer para sacarlo de aquel círculo de agua. Finalmente, se aproximó un poco á la orilla y le fué á buscar á nado un espectador llamado Charles Peroy, que en otra ocasion logró atravesar los rápidos en otro bote.

Cuando se volvió el de Flack se halló á este ahogado, con el cuerpo y los miembros pendientes, mientras la parte central del tronco permanecia sujeta con las correas al banquillo.

Este temerario individuo residia en Siracusa, donde deja una pobre mujer viuda y cuatro hijos.»

—

El Gobierno aleman no debe estar completamente satisfecho del fusil de nuevo modelo que acaba de introducir en el ejército, pues ha comprado por 300.000 marcos á un ingeniero austriaco el privilegio de invencion de un sistema de cierre para los fusiles de tiro rápido, sobre cuyo mecanismo se guarda un gran secreto.

GAMBETTA.

En la mañana del dia 13 ha sido inaugurado en París el grandioso monumento erigido en honor del gran patriota.

Mr. Floquet, presidente del consejo de Ministros, se había batido en duelo, momentos antes de verificarse esta solemnidad, con el general Boulanger, pero ésto no impidió que pronunciara el discurso que tenía preparado al efecto con una entonacion y en una correccion de palabra que hizo honor á su serenidad y á la entereza de su carácter. Mr. Floquet fué aplaudido con entusiasmo.

Hé aquí ahora una detallada descripcion del monumento recientemente inaugurado:

En la parte de la plaza del Carrousel, comprendida entre los pabellones Mollien y Furgot, frente á frente del Arco de Triunfo, elévase el monumento sobre una plataforma de tres peldaños; alcanzando una altura total de 34 metros. Compónese de un pedestal en forma de obelisco, apoyado en un zócalo sobre el cual se asientan dos grandes figuras fundidas en bronce, representando una la Fuerza y la otra la Verdad. De la cara anterior del zócalo destácase un soberbio grupo, lleno de animacion y movimiento, en el que la figura de Gambetta ocupa el centro en actitud de hablar; mientras que sobre su cabeza un génio despliega la bandera de la pátria, y á sus piés varios soldados caidos, incorpóranse como reanimados por la arrebatadora frase del tribuno; uno de ellos recoge la espada que rodó por tierra. La composicion de este grupo recuerda algo el de *La Marsellesa*, de Rude, del Arco de la Estrella.

En lo más alto de la pirámide, un leon alado conserva todavía una garra en el aire y fuera del coronamiento, como si acabara de ascender, llevando sentada sobre el lomo una jóven Democracia, de hermoso desnudo, que en una mano trae una luz de dorados rayos, mientras con la otra escribe sobre una plancha de bronce la declaracion de los derechos del hombre. El esfuerzo hecho por el leon para llegar hasta la cúspide, y que se retrata en la expresion de su cara, llena de dolor y de fatiga, es un emblema facilísimo de comprender, si se leen los extractos de los discursos que en letras de oro inscríbense en tres de los cuatro lados del monumento.

En el del frente, sobre el grupo principal y bajo una R. y una F, reprodúcese el comienzo del famoso discurso de noviembre de 1870, pronunciado despues de la rendicion de Metz.

«Franceses: elevad vuestras almas y vuestras resoluciones á la altura de los peligros que descargan sobre la patria. Aún depende de vosotros mostrar al universo lo que es un gran pueblo que no quiere perecer.»

La inscripcion de la cara derecha es un fragmento de la alocucion dirigida á la juventud de las escuelas, el 19 de abril de 1870:

«Al presente sabemos que el sufragio universal somos nosotros; que no pueden haber ni derechos, ni inspiraciones, ni cóleras que no sean las nuestras; pues nosotros somos el pueblo y el pueblo es él.»

La de la izquierda está extraida del discurso de Cherburgo, de agosto de 1880:

«Las grandes reparaciones pueden salir del derecho; nuestros hijos pueden esperarlas, porque el porvenir no le está vedado á nadie.»

Finalmente, sobre la cara posterior, en una lápida de mármol, recuérdase el orígen de la suscricion, con cuyos productos se erige el monumento, y en la que tomaron parte cerca de trescientos mil ciudadanos. Víctor Hugo fué el presidente honorario de la Junta que se formó al objeto; M. Spuller, el amigo de Gambetta, el presidente efectivo.

DE PARIS A LA INDIA

Establecido ya el ferro-carril á Samarkanda, los ingenieros rusos proyectan unir esta línea con la red de las Indias, con lo cual podría haber trenes directos desde París á Schiukapour.

Si llegara á establecerse esta vía de comunicacion, se obtendrían de ella grandes beneficios. Los 450 millones de kilos de algodon que van todos los años de las Indias á Europa tomarían ese camino, así como las telas que en enormes cantidades importan los chinos de Inglaterra y los millones de libras de té que Rusia compra en Oriente.

Los viajes á la India inglesa se simplificarían extraordinariamente. En lugar de emplear veinte dias que se tardan por mar, y de invertir 2164 francos en el viaje, se tardaría por tierra doce dias, y los gastos se reducirían á 1.387 francos, segun los proyectos de los ingenieros.

VARIEDADES

A PLUMA Y A LAPIZ

No hay medio de lograr que cesen las conversaciones acerca del espantoso crimen de la calle de Fuencarral.

Los que aman la paz del alma y huyen de las impresiones fuertes, oyen hablar del suceso y cierran la puerta con cerrojo.

Conocemos una señora, viuda de un promotor fiscal, que no deja entrar al aguador sin registrarle antes los bolsillos.

—¿Qué trae V. aquí, Jacobo? ¿Es una navaja?

—No, señora; es un flautin.

—¿Para qué?

—Para tocarle el domingo en la Vírgen del Puerto con varios paisanos.

—Corriente; eche usted el agua y Dios aleje de ese cerebro toda idea de lucro.

El aguador, que es un ángel de bondad, anda diciendo por ahí que la señora está loca, y no le falta razon. Hay sucesos que trastornan hasta un punto inconcebible, y muchos que eran valientes dias pasados, andan ahora mirando debajo de las camas y dando el ¡quién vive! á todo el mundo.

La otra noche, don Emeterio, que es un honrado vecino de la Corredera, comenzó á gritar desde el balcon en demanda de socorro. Subió el sereno y dos guardias, y todos acudieron en auxilio del i que había visto debajo de la cama un informe y sospechoso.

—Salga V.—dijo uno de los guardia rigiéndose al bulto.

Pero ¡oh sorpresa! el bulto no era bu era la mamá política de don Emeterio, que tiene la costumbre de meterse debajo de las camas para ver si sorprende los secretos del esposo de su hija, á quien supone en relaciones con la criada.

Los guardias se querían llevar á aquella señora y don Emeterio, por el honor de la familia, tuvo que interceder en su favor, asegurando que era sonámbula inocente y que unas veces dormía debajo de las camas y otras en los estantes de la despensa.

Nuestro temperamento impresionable nos conduce á los mayores extremos. Hay quien oye referir los detalles de un suicidio realizado desde el Viaducto, y aquella noche sueña que está desesperado y que ha decidido tirarse de cabeza á la calle de Segovia.

Y á impulsos de este deseo pecaminoso y horrible, pónese de pié en la cama y ¡cataplúm! se arroja contra el suelo ó se deja caer sobre la inocente esposa, sembrando el pasmo en el domicilio conyugal.

Estos dias todos hablan de sangre, de veneno y de armas blancas, y algun sujeto, tímido de suyo, llegó al café Inglés la otra tarde y en vez de pedir cerveza de Santa Bárbara, se dirigió al mozo en esta forma:

—Oye, Juan. Tráeme un tóxico barato y una navaja de Albacete que sea buena.

*
* *

Para alejar de la mente toda idea triste, no hay como las excursiones al campo.

Por eso se organizan giras todos los domingos y fiestas de guardar, á las que concurren jóvenes de ambos sexos aficionados al amor y á la merluza frita.

El Escorial se ve favorecido por los expedicionarios alegres que suben á pié la cuesta desde la estacion, y turban con su alegría la dulce paz de aquel piadoso retiro.

¡Qué ocasion tan hermosa para los enamorados! Hay chica que se mostraba dispuesta á rechazar los galanteos de un jóven bien parecido, pero escaso de recursos, y oía con complacencia los consejos maternos.

—Higinia, no te convienen las relaciones con ese muchacho—le decía su mamá.—Ya sabes que no tiene nada absolutamente y que el chaquet que llevó el otro dia á casa de las de Bulnez, era de un tio suyo escribano de actuaciones.

—Sí, mamá;—contestaba la chica.—Ya sé que Remigio es un «nadie», como quien dice.

Y fija en esta idea, rechazaba con indignacion las miradas de su enamorado y hasta le hacía el desprecio de no admitir los caramelos de malvabisco con que él quería obsequiarla.

Pero las de Bulnez organizaron una excursion al Escorial con tortilla de patatas, atún en escabeche y queso de Villalon, y Remigio é Higinia fueron de la partida. Lo que allí pasó no es para dicho.

El la miraba con ternura; ella, aunque de Castrogeriz, tiene un corazon impresionable, y al fin, presa en las redes del amor, tuvo que decir á Remigio:

—Pues bien, yo sé que hago mal; el mundo me criticará porque V. no tiene posicion, ni ropa, pero estoy enamorada.

La mamá de Higinia vió á los chicos muy juntos, mirándose tiernamente, y quiso matar á ambos con lo primero que encontró á tiro. Intervino la señora de Bulnez y un factor del ferro-carril amigo de la familia, y al fin se convino en que es peor llevar la contraria y oponer obstáculos á la libre emision de los sentimientos.

Hoy Higinia y Remigio se aman con el consentimiento tácito de la mamá, que dice muy apesadumbrada:

—Lo comprendo perfectamente. El campo predispone en pro del amor. Yo misma, siendo jóven, me enamoré como una tonta de un veterinario rubio, que despues resultó casado con una asturiana. Le conocí una tarde curando á una caballería detrás de una matas, y ya no supe contener los latidos del corazon. El tambien me amaba como un loco, tanto, que una tarde que no quise darle una rosa, cogió el pujavante y sino se le quitan se lo hubiera introducido en el corazon.

*
* *

¡Qué agradables noches las que se pasan en el Retiro, bajo aquellos árboles bien olientes!

Las mujeres parecen más hermosas, el aire es más puro, las estrellas más brillantes y los pantalones resultan con menos rodilleras. Con un poco de paciencia y otro poco de bencina, puede cualquier jóven mal trajeado pasar por un elegante indiscutible.

Por el dia todos los defectos de la indumentaria se exageran con la luz solar; pero llega la noche, y el chaquet de trencilla rozada, y el pantalon con flecos, y el sombrero deslucido, resultan prendas intachables.

Por eso allí parecen todos los espectadores chicos de la aristocracia y todas las espectadoras señoritas de la grandeza, alejadas temporalmente de los salones. Muchas veces cree uno estar al lado de una *título* del reino, que va á ventilarse á los Jardines, y después sabe con profunda sorpresa que ha estado hablando con la viuda de un municipal, muerto en defensa del adoquinado.

—¡Qué mujer!—dice á lo mejor uno de esos chicos impresionables.—¡Qué distincion! ¡Qué elegancia! La conocí debajo de un pino, conforme se entra á mano derecha.

—Sí, ya sé—responde otro abonado constante.—Es la hija de un portero de la calle del Gato. Ha estado para casarse con un mozo de cordel picado de viruelas, que murió aplastado por una cómoda.

Durante el invierno, muchas señoritas más ó ménos finas asisten á las reuniones de confianza y no se las vé en ninguna otra parte; pero llega la estacion estival, ábrense las puertas de los Jardines y aparecen espléndidamente ataviadas para excitar la admiracion pública y sumergir á la humanidad galante en un piélago de dudas.

Que no cierren nunca los Jardines para bien de la salud y para recreo de las hijas de familias pobres.

LUIS TABOADA.

SGCB2021

AVISO.

Por escritura pública de 22 de junio del presente año han sido nombrados, liquidadores de la sociedad de "Ramirez y Giraudier" en liquidacion con uso de la firma de la razon social, los señores D. Luis Ricardo de Elizalde y D. Eduardo Vidal.

Manila 31 de agosto de 1888.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE PANAY.

Capitan D. Ramon Mendezona.

Saldrá el de setiembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Gènova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia .

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, prévia presentacion del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Administracion. Goiti, 11.

VAPOR-CORREO *RÓMULUS.*

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague, Aparri y Santo Domingo de Basco, el sábado 8 del actual; regresando por las mismas escalas.

Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO *ÆOLUS.*

Saldrá en viaje par para Romblon, Cebú, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin y Cagayan de Misamis, el sábado 8 del actual, regresando por Maribojoc, Cebú, Dumaguete, Iloilo y Romblon.

Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO *MINDANAO.*

Saldrá para Batangas, Calapan, Laguimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el sábado 8 del actual; regresando por Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Laguimanoc, Boac, Calapan y Batangas.

Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO *CHURRUCA.*

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siassi, Tataan, Bongao, Pollok, Cottabato, Glan, Mati y Davao, el sábado 8 del corriente.

Admite carga y pasaje

Larrinaga y Echeita.

VAPOR *BACOLOD.*

Saldrá para Lucena en Tayabas, el juéves 6 del corriente á las doce del dia.

Para carga y pasaje, acúdase al capitan á bordo.

Inchausti y C.ª

PARA DAGUPAN.

Saldrán para dicho punto los vapores *Camiguin* y *Castellano*, hoy miércoles 5 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á *Smith, Bell y C.ª*

VAPOR *VISAYAS.*

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viérnes 7 del actual á las cuatro de la tarde,

Admite carga y pasaje

B. G. Tan-Auco.

VAPOR *ZAFIRO.*

Se espera el juéves 6 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase á *Warner, Blodgett y C.º*

VAPOR *BILBAO NÚM.* 2.

Saldrá para Calapan, Palanoc y Tacloban, el juéves 6 del actual.

Admite carga y pasaje

B. G. Tan-Auco.

PARA ILOILO

El vapor *Butuan*, saldrá para dicho punto, dentro de breves dias.

Para carga y pasaje, acúdase á *Macleod y Comp.*

VAPOR *DON JUAN.*

Se espera el juéves 6 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

COMPAÑIA

DE LAS

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

Agencia de Manila.

El vapor *Saigon*, capitan Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 11 de setiembre á las nueve de la mañana para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor *Oxus* de 5000 toneladas que saldrá para Marsella el 16 de setiembre.

Por el vapor directo, via Saigon, se recibirá en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los bultos ó paquetes, midiendo menos de 3 piés cúbicos y de un valor no superior á pfs 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Napoles, Marsella, Le Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-Kong, Shanghai y Yokohama.

Rebaja de precios de pasajes para los señores pasajeros empleados del Gobierno español, Militares y Ordenes religiosas.

Por fletes y pasajes dirigirse á *A. de Saavedra*, agente.

Anloague, núm 6, frente del Banco Hong-Kong and Shanghai. 0

MARSELLA

HOTEL DE CASTILLA.

Precio diario de 8 francos arriba.

M. Parera, suplica á sus numerosos parroquianos que desconfien de ciertas personas que al llegar á Marsella traten con miras interesadas de llevarles á otra parte: advirtiendo al propio tiempo que Félix Miret su antiguo interprete no está empleado ya en su Hotel. 0

EL CORONEL TENIENTE CO*ronel primer jefe del Regimiento Infantería España núm. 1.*

Hace saber: Que en este dia se ha reunido la junta económico del Cuerpo, al objeto de subastar la construccion de 600 cavanes para los individuos del mismo, segun se anunció oportunamente en «El Comercio» y «Diario de Manila» y habiéndose presentado una sola proposicion, la cual ha sido desechada por no reunir las condiciones que se previene en el pliego de ellas, publicado en la «Gaceta,» el cavan que se ha exhibido como modelo, se convoca á nueva subasta para el lúnes diez del corriente en la plaza de Cavite y en el Cuartel que ocupa la fuerza de este Regimiento. El proponente tendrá presente que la entrega de dichos efectos ha de hacerla en el almacen del Cuerpo en este punto.

Cavite 3 de setiembre de 1888.

3 *Juan Hernandez,*

ALQUILERES

SE ALQUILA

la casa núm. 91 de la calle Real de Sampaloc; darán razon en la núm. 38, de la misma calle. 8

Compras y ventas

MARTILLO

DE FEDERICO CALERO

24—Escolta—24.

ALMONEDA DE OBJETOS DEL JAPON.

Se acaban de recibir y se venderán en los altos de este establecimiento, el juéves 6 del presente desde las cinco de la tarde en adelante, una partida de efectos consistentes en jarrones, floreros, tarros y polveras de loza, juegos de tablas grandes y pequeños para pared y muebles, cajitas, tabaqueras, pupitres y estantes de maque, cajas con matrimonios japoneses, escupidores, platos, juegos de lavabo, pozillos, tasas para thé y café en loza fina y otro porcion de artículos de dificil detalle.

2 *F. Calero.*

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

AVISOS

AVISO

Hace dos dias desapareció de la casa calzada de San Rafael n.º 27, un muchacho de 13 á 14 años de edad llamado Claro Agoncillo; se suplica á la persona a quien se presente á servir dé aviso al Cuartelillo de la Veterana de Santa Cruz ó á la misma casa donde se le darán las gracias ó un gratificacion. 3

AVISO

El médico C. LOPEZ BREA, ha trasladado su domicilio á la calzada de San Sebastian, núm. 1.

CON ESTE MOTIVO VENDE un mobiliario consistente en muebles de lujo y de uso comun, carruaje y caballos, en su antigua habitacion, Elizondo núm. 1, última casa de la calle, desde el domingo 2 hasta el domingo 9 de setiembre de ocho de la mañana á seis de la tarde.

NOTA.—Para mayor comodidad de los compradores, cada efecto aparecerá marcado con su precio y habrá un encargado de la venta, con quien se entenderán. 0

Bazar-La Puerta del Sol-Manila.

ENTRADA LIBRE

Precio fijo, económico y al contado.

Constante y grande surtido de preciosidades y objetos de lujo desde pfs. 1 hasta pfs. 150.

CAMAS DE HIERRO de 6 piés y 6 pulgadas largo, por 5 piés ancho, á pfs. 52.
ID. ID. de 6 piés y 6 pulgadas largo, por 4 piés ancho, á pfs. 47.
ID. ID. de 6 piés y 6 pulgadas largo, por 4 piés y 6 pulgadas ancho, á pfs. 16'50
ID. ID. de 6 piés y 6 pulgadas largo, por 4 piés ancho, á pfs. 16.
ID. ID. de 6 piés y 6 pulgadas largo, por 4 piés ancho, á pfs. 15.
CAMAS DE MADERA negras, regilla en el fondo, á pfs. 44.
ID. MATRIMONIALES id. id., id. id., á pfs. 51.
SILLAS DE HIERRO y de madera plegantes, á pfs. 0'87, 1'20, 1'45 1'80, 2, 2'65, 2'80, 3'20, 3'25, 4, y 4'75.
MESAS DE HIERRO plegantes, redondas de 55 y 65 c|m., á pfs. 1'85 y 2'45.
ID. ID. id., cuadradas de 55 y 60 c|m., á pfs. 1'95 y 2'45.

CUBRE-CAMAS de encaje blanco, á pfs. 1'30, 1'75, 2, 2'50, 3 y 5'30.
COLGADURAS para camas id. id., á pfs 0'18 0'20, 0'25 y 0'30 la vara.
CORTINAS para puertas id. id., á pfs. 2'30, 2'35, 3'45 y 3'60 par.
TUL para mosquitero, blanco, rojo, rosa y punzó, á pfs. 0'40 y 0'45 vara.
TELA IMPERMEABLE para camas de niños, á pfs. 0'75 y 1'30 la vara.

GRAN SURTIDO de corbatas toda de última novedad desde pfs. 0'12 hasta pfs. 1'40.
LANA estampada en cortes para pantalon, á pfs. 1'40 el corte.
SOMBRILLAS de algodon estampado, á pfs. 0'55 y pfs. 0'85.
CINTURONES para gimnasia 3 hebillas, á pfs. 0'30.

VELAS de esperma para farol de carruajes paquetes de 8 velas clase superior, á pfs. 0'25 paquete.
ID. id. para habitaciones id. id. id. id., á pfs. 0'25 paquete.
ID. id. paquetes de 5 velas más largos, á pfs 0'25 paquete.

GRAN SURTIDO de PAJARERAS formas caprichosas y de todos tamaños desde pfs. 1'40 hasta pfs. 15'40.
CESTAS colgantes estañadas, á pfs. 0'65 una.
JARDINERAS id. id. á pfs. 2'30 id.

Placas secas de Antoine Lumiere.

De 9×12 c|m.	á pfs. 1'20	docena.
De 13×18 »	á » 1'80	»
De 18×24 »	á » 4 »	»
De 21×27 »	á » 5'65	»
De 24×30 »	á » 7'25	»
De 30×40 »	á » 12'65	»

Exposicion permamente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

;2 **J. F. RAMIREZ.**

Compañía General de Tabacos de Filipinas

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Premiada con diploma de honor en las exposiciones de Manila 1882, Amsterdan 1883, Amberes 1885

Y CON EL GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA DE

FILIPINAS, EN MADRID 1887.

Precios corrientes de la fábrica **FLOR DE LA ISABELA,**

MANILA.

Vitolas Cubanas.	Peso por millar	Envase	Precio por millar Ps.	Cs.
Incomparables	25	25	100	,,
Imperiales	24	25	70	,,
Regios	23	25	60	,,
Primo de Rivera	23	25	60	,,
Regalía Antonio Lopez	22	50	50	,,
Regalía Imperial	22	50	50	,,
Excepcionales	22	50	50	,,
Cazadores Imperiales	23	25	45	,,
Regalía Gustavo Pereire	18	50	45	,,
Non-Plus-ultra	18	50	45	,,
Bouquets	14	25	45	,,
Isabeles	17	50	40	,,
Reina Victoria	17	50	40	,,
Culebras	17	50	40	,,
Regalía Comme il faut	14	50	40	,,
Cazadores	23	50	38	,,
Vegueros	17	50	38	,,
Regalía Filipina	20	50	35	,,
Regalía Británica	20	50	35	,,
Brevas Imperiales	20	50	32	,,
Brevas	20	50	30	,,
Exquisitos	15	50	30	,,
Carolinas	14	50	30	,
Reinas	14	50	26	..
Orientales	14	50	26	,,
Media Regalía	17	50	22	,,
Casales	17	50	22	,,
Conchas especiales	12	50	22	,,
Cilindrados	17	50	20	,,
Lóndres	14 1/2	100	20	,,
Princesas	10	50	20	,,
Entreactos	10 1/2	100	18	,,
Infantes	10	100	18	,,
Regalía de la Reina	12	100	16	,,
Conchitas--flor	12	100	16	,,
Entreactos Cilindrados	12	100	15	,,
Conchas	16	100	15	,,
Populares	16	100	14	,,
Coquetas	6 1/2	100	12	,,

Menas Filipinas.	Peso por millar	Envase	Precio por millar Ps.	Cs.
1.ª Habano	19 á 20	250	14	,,
Nuevo Habano Extra	14 á 20	500	14	,,
Nuevo Habano Superior	14 á 18	500	12	50
Nuevo Habano	14 á 18	500	10	,,
2.ª Habano	10 1/2	500	8	50
3.ª Habano	8 1/2	500	7	50
4.ª Habano	5 1/2	500	6	50
5.ª Habano	3 1/2	500	5	50
1.ª Cortado	19 á 20	250	14	,,
Nuevo Cortado Extra	14 á 20	500	14	,,
Nuevo Cortado Superior	14 á 18	500	12	50
Nuevo Cortado	14 á 18	500	10	,,
2.ª Cortado	10 1/2	500	8	50
3.ª Cortado	8 1/2	500	7	50
Duquesitas	6	100	10	,,
Marquesitas	5	125	8	,,
Condesitas	4	150	6	,,
Señoritas	4	200	6	,,
PICADURA.			Precio por libra.	
Extra Superior prensada	,,	,,	,,	50
Hebra id.	,,	,,	,,	50
Superior id.	,,	,,	,,	37 1/2
Corriente id.	,,	,,	,,	20
Suelta de 1.ª	,,	,,	,,	30
Suelta de 2.ª	,,	,,	,,	15
CIGARRILLOS.			Precio por millar.	
Farolitos	3 1/2	,,	4	,,
Emboquillados largos	4 5/8	,,	4	,,
Id. cortos	2	,,	3	50
Engomados entrelargos	3 7/8	,,	3	,,
Id. cortos	2 7/8	,,	2	50
Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo. Largos	4 1/2	,,	2	,,
Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo. Entrelargos	3 3/8	,,	1	50
Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo. Cortos	2 3/4	,,	1	,,
China	2 3/4	,,	,,	50

Para la venta *al por menor* y *por mayor* tiene la compañía una

TABAQUERIA

(al lado del Café de la Marina)

ESCOLTA NÚM. 2,

donde hay constantemente surtido de todas las menas, á los mismos precios y condiciones que en la fabrica.

Manila 1.º de setiembre de 1887. MS

Quilez ilocanos fuertes y ligeros:

Asi llueva ó nó, el Quilez es el **gran carruaje** para todo uso en Filipinas.
de 4 ruedas, portezuelas laterales, plateados, forro paño, para 1 y 2 caballos, de pfs. 230 y pfs. 260.
de 2 » id. id. id. de pfs. 110 y pfs. 120
Arañas faeton, modelo americano, de todo lujo, vuelta entera id. á pfs. 270.
Fabricados con materiales de 1.ª en la reputada carrocería de D. PRIMITIVO FORMOSO de Vigan, (Ilocos Sur.) premiada en la Exposicion de Filipinas, Madrid, 1887.—Se mandan á provincias perfectamente empacados y enjaulados y SOLO LOS VENDE EN MANILA.

MdO LOUIS GENÚ.—Jólo, núm. 9—Binondo.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonicó y febrifugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El **QUINIUM LABARRAQUE** contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

El **QUINIUM LABARRAQUE** se ordona, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien paridas y á toda persona debil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado à las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de *Clorosis, Anemia y Palidéz de color.*

Por razon de su eficacia el **QUINIUM LABARRAQUE** se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de : *Alfred Labarraque*

Fabrication por mayor : La Casa L. FRÈRE 19, *rue (calle) Jacob, en Paris.*

AYALA Y COMP.ª

DESTILERIA FUNDADA HACE 60 AÑOS.

Aguardiente de 36º.

RON AÑEJO

Aguardientes anisados. Aguardientes de nipa de varias clases y rectificados.

3 SAN MIGUEL N.os 1 y 2.

PRECIOS CORRIENTES

DE LA

FABRICA DE TABACOS

LA MONTAÑESA

MANILA.

Cigarros al estilo Cubano.

	PESO por millar	Envases.	PRECIO POR MILLAR. Pesos.	Cs.
Regentes	23	25	55	»
Presidentes	22	50	45	»
Regalía Española	18	50	40	»
Regalía Oriental	17	50	35	»
Cazadores	23	50	35	»
Sobremesas	23	50	35	»
Vegueros	17	50	33	»
Regalía Inglesa	20	50	32	»
Brevas	20	50	26	»
Windsores	15	50	26	»
Príncipes	14	50	22	»
Flor de Prensados	14 1/2	100	18	»
Princesas	10	50	18	»
Intermedios	10 1/2	100	16	»
Carolinas	10 1/2	100	16	»
Reinitas	10	100	16	»
Caprichos	10	100	16	»
Montañeses	16	100	14	»
Luzones	16	100	13	»
Brevitas	15	100	13	»
Nuevo habano espiral	16	200	13	»

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañia general de Tabacos de Filipinas y en la

TABAQUERIA

que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la

ESCOLTA NÚM. 2

(al lado del Café de la Marina). MS

VILLA DE PARÍS.

4—REAL DE MANILA—4.

Artículos de cocina, porcelana, cristalería, lampistería, espejos, perfumería, pintura, escritorio, costura, dibujo, juguetes, fantasía; plata Reed, cristofles y Meneses.

0; *CASTILLO HERMANOS.*

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las **Afecciones nerviosas** y del **Cerebro** y en las enfermedades siguientes :

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

1130 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas** *al* **Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARIS** *que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.*

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLORÓSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, GASTRALGIA DOLORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SIMPLES é INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

Es el único remedio que conviene y se debe emplear *con exclusion de cualquiera otra sustancia.*

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor, en *PARIS :* Ch. VIMARD & PETIT, 4, calle del Parc-Royal.

Depositario en *Manila :* JACOBO ZOBEL.

Botica de "La Marina."

ESCOLTA 4, frente al PUENTE DE ESPAÑA

Aviso interesante y de oportunidad.

Desinfectantes de la cruz roja, reconocidos y declarados por la ciencia de gran utilidad contra las invasines epidémicas.

Colocados en las habitaciones ó sitios en que haya aglomeracion de personas, evitan las invasiones epidémicas y toda clase de insectos.

Tal como se expenden con su marco y en caja en forma de calendario y por su preparacion especial, pueden servir para toda la vida sin disminuir nada la fuerza del desinfectante. 4

Precio pfs. 2, cada una.

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA.

Debidamente autorizados, venderemos en pública almoneda el ajuar de casa perteneciente al finado señor don Cárlos D'Hane Steenhuyse cónsul general de Bélgica en estas islas, compuesto de espejos, sillas y sofás de Viena, veladores de Europa con marmol, lámparas, cortinas, mesa escribanía, un buen armonium, camas de hierro, lavabos de Europa y del pais con marmol, aparadores para ropa, sillas de bejuco, canceles, aparadores plateros, mesa comedor, nevera, percha sombrerera, cocinillas, batería de cocina, macetas con plantas, un carruaje victoria enganchado y otros varios efectos.

La almoneda tendrá lugar el miércoles 5 del presente mes á las ocho de su noche, si el tiempo lo permite, en la casa n.º 1 de la calle de la Herran del arrabal de Malate.

1 *Genato y C.ª*

GANGA

En pfs. 50, se vende una tartana y guaniciones para un caballo: Concepcion, 33, Quiapo. 8

DESTILERIA de Tanduay.

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE FILADELFIA Y PARÍS DE 1876 Y 1878.

Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier.

Anisado id. de varios grados.

M INCHAUSTI Y C.ª

SE VENDE

un caballo castaño, en la calle del General Solano, núm. 23, (San Miguel.) 2

EL HIERRO BRAVAIS *Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del* HIERRO, *soportaran sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* HIERRO BRAVAIS *con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.*

EL HIERRO BRAVAIS *no produce catarros, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro liquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE los DIENTES.*

EL HIERRO BRAVAIS *Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formacion; la* Anemia, *la* Clorósis, *precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del* HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS *devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.*

NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma, *R. BRAVAIS* impresa en rojo

Deposito en la mayor parte de las Farmacias.

Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA.—MANILA.

SGCB2021